

EDICTO

Nº Edicto: 12367

Carátula: PAGANO, LISANDRO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00242-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6209

Texto del edicto:

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 5, de la 3° Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en calle Juramento N° 190, 4to piso, de la ciudad de San Carlos de Bariloche, a cargo del Dr. Tau Anzoátegui Cristian, Secretaria Única a cargo del Dr. Sosa Lukman Roberto Iván, **CITA** a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: **Sr. PAGANO, LISANDRO JOSÉ (DNI 25.659.520)** para que se presenten y hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) en el termino de 30 días.-

Publíquese edictos durante un día en el "Boletín Oficial" (art. 699 del CPCC) y en la página Web del Poder Judicial (conf. Acord. 04/2018 STJ).-

San Carlos de Bariloche, 03 de Marzo de 2023.-